ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Por tres meses [illegible] — Por seis meses [illegible]
[illegible] Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y [illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 15 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,950

EL SIGLO

VISITA OFICIAL

(DE "A ORDEM" DE YAGUARON, FECHA 4)

Como ligeramente noticiamos ayer, los dignos coroneles Bittencourt y Silveira fueron ayer á las 10 de la mañana á saludar al general Santos Arribio, comandante general de las fronteras del Sud del Rio Negro en el país vecino y á los oficiales que forman parte de su ejército. Iban acompañados por un gran número de los oficiales subalternos que prestan servicio en los cuerpos á su mando y por el mayor del 2.º Regimiento señor Joaquin Victorino Maciel.

El general Arribio con su Estado Mayor y varios oficiales del ejército á su mando esperaba á los visitantes en los muelles de Artigas, donde fueron cambiados los saludos de práctica y se hicieron las correspondientes presentaciones.

De allí se dirigieron al elegante edificio de la Receptoría, donde los visitantes fueron obsequiados con exquisitos vinos, con cuyo motivo se pronunciaron afectuosos brindis.

En los muelles estaba aperada una tropilla de caballos tordillos pertenecientes al Regimiento de Artillería Ligera, en los que montaron los oficiales brasileros para ir á visitar las fuerzas que estaban acampadas en la cuchilla. El general Arribio invitó á los coroneles Bittencourt y Silveira á que subieran en su carruaje y luego la comitiva marchó hácia el punto antes mencionado.

Llegados allí, los oficiales brasileros y los orientales encontraron los cuerpos en formacion, quienes recibieron á los jefes con los debidos honores.

Los oficiales uruguayos no descansaron, en su empeño de obsequiar á los huéspedes, á quienes ofrecieron vinos finos y el tradicional mate que circulaba en todas direcciones. El coronel Bittencourt saludó entonces el ejército oriental representado en la persona del general Arribio, quien le agradeció el saludo.

Los oficiales brasileros examinaron las piezas de artillería y el armamento Mauser de que se sirven las fuerzas orientales.

Despues fué servido á los visitantes un rico asado con cuero, bajo una enramada levantada frente á la carpa del general Arribio; y enseguida un puchero de campaña y luego el postre que lo constituía el dulce de guayaba.

Al servirse el champagne se pronunciaron varios brindis, de los cuales recordamos los siguientes:

Del teniente Juan Evangelista Barcellos, en nombre de su jefe, al ejército oriental y en el de sus colegas á los oficiales de la division del general Arribio.

Del teniente Venancio Ruiz, á los visitantes.

Del alférez Bravo, perteneciente al batallon de Cazadores núm. 3, en nombre de sus colegas á los oficiales brasileros.

Del teniente Enrique Patiño, á la confraternidad de los americanos del sud representados allí por los oficiales de los ejércitos brasilero y oriental.

Cerró los brindis el digno consul oriental en esta ciudad, pronunciando un discurso monumental que hizo asomar las lágrimas á los ojos de varias de las personas que lo oian, especialmente cuando refirió las luchas en que los ejércitos brasileros y orientales tomaron parte juntos para llevar la libertad á los pueblos hermanos del continente americano.

Despues de alegre plática entre visitantes y visitados, los coroneles Bittencourt y Silveira resolvieron volver por la villa de Artigas, siendo acompañados por el general Arribio y parte de los oficiales que componen su Estado Mayor.

Varios oficiales brasileros y algunos ciudadanos que allí se encontraban, entre los que figuraba el autor de estas líneas, resolvieron prolongar la visita al ejército que en diversos campamentos ocupaba la costa del Yaguaron hasta el Paso de las Piedras.

Los visitantes eran recibidos con la más cumplida amabilidad en todos los puntos donde llegaban, y colmados de obsequios y ofrecimientos por los jefes y oficiales de las fuerzas.

Las tropas que visitamos, teniendo en cuenta el tiempo que llevan en campaña, donde se inutiliza á veces una muda de ropa en menos de ocho dias, estaban con relativo aseo.

Por nuestra parte, y en nombre de los oficiales brasileros, agradecemos las muchas deferencias que tanto el general Arribio como los oficiales á sus órdenes dispensaron á los visitantes.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ORDENADAS POR LOS JUECES DE LO CIVIL

Oficina del Registro del Estado Civil.—2.ª seccion.—Número 284.—Montevideo, Diciembre 21 de 189 .—Señor Director de la Oficina Central del Registro del Estado Civil.—Frecuentemente se reciben notas en esta oficina de los señores jueces superiores que sin ser el departamental, ordenan se practiquen inscripciones no arregladas á la ley, en los libros del Registro Civil como se comprueba por la nota adjunta.

Prescribiendo el artículo 18 de la Ley orgánica de esa institucion que las inscripciones no hechas dentro de los términos legales solo podrán efectuarse por órden del señor Juez Letrado Departamental y aun cuando en el caso ocurrente para evitar conflictos y dilaciones, se ha practicado ya la inscripcion ordenada, creo que llegado el caso de dirigirme á esa Direccion por vía de consulta á fin de que por quien corresponde se resuelva de un modo definitivo si los jueces superiores, sin ser el departamental, pueden legalmente obtener tales inscripciones.—Con tal motivo aprovecho esta oportunidad para saludar á usted atentamente.—*Cipriano Martinez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—En la nota de esa Direccion elevando una consulta del Oficial del Estado Civil de la 2.ª seccion de la capital sobre si los jueces de lo Civil pueden ordenar inscripciones en los libros del Registro del Estado Civil, el gobierno ha adoptado por resolucion la vista del señor Fiscal de Gobierno que se trascribe.—"Fiscalía de Gobierno.—Excmo. señor.—El Superior Tribunal de Justicia resolvió con fecha Diciembre 24 ppdo. que la rectificacion ó modificacion de las actas del Estado Civil solo podian ordenarse por el señor Juez Letrado Departamental y así lo manda comunicar á los señores jueces de lo Civil, como se desprende del testimonio adjunto.

Tratándose de juicios judiciales como son los de rectificacion, los oficiales del Estado Civil deben cumplir sin restriccion las sentencias judiciales respectivas, desde que solo dependen del Poder Ejecutivo en los actos administrativos del Estado Civil. La cuestion, pues, está ya solucionada por el Poder Judicial y la intervencion de V. E. no tiene objeto por tratarse de asuntos de índole diversa á los cometidos del gobierno. V. E. resolverá acertadamente.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José M. Reyes*."—Lo que pongo en conocimiento de usted á sus efectos. Dios guarde á Vd muchos años.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

LA CRIATURA MARTIRIZADA

El juez de Instruccion de turno doctor Bastos ha empezado hoy á tomar declaraciones á Maria Rodriguez, acusada de haber dado castigos corporales al menor Juan Zazzari, en el Asilo Maternal núm. 1.

El ministro de Gobierno en representacion de la Comision de Caridad, ha empezado tambien las correspondientes averiguaciones para esclarecer bien pronto este asunto tan delicado, que tiene ahora preocupada vivamente la atencion pública.

En un establecimiento como los asilos, á donde concurre tanta criatura para ser educada, es necesario que las encargadas de su cuidado lo hagan con la debida moderacion.

Lo de la Correccional

El Juez de Instruccion doctor don Julio Bastos, ha empezado hoy á tomar nuevas declaraciones relativas al ruidoso complot de evasion de la Cárcel Correccional.

Han prestado declaraciones varios empleados de la caballeriza policial y dos guardias de la cárcel.

Tambien ha declarado el oficial de guardia que se encontraba de servicio el dia que la señora de Viscayart recibió la carta de Saffons, en la Cárcel Correccional.

Sobre todas estas declaraciones guarda el doctor Bastos la más absoluta reserva, para no entorpecer la marcha regular de este proceso.

EMIGRADOS

Recibimos hoy periódicos de Yaguaron. En *A Ordem* encontramos la siguiente nómina de pasajeros que el día 3 se embarcaron allí en el vapor "Juncal", con destino á Buenos Aires, todos ellos revolucionarios diseminados á consecuencia de la defeccion del coronel Nuñez:

Mario Amaro Silva, Isabelino Canaveris, Máximo Cicao, José Antonio, Gabriel C. Silva, Américo Brambilla, D. María, L. S. Lima, José Toledo, Ramon B. Escalada, Eliseo O. Chaves, Juan Olmos, Teodoro Pereira, Luis Bertels, Emilio Romero, teniente Juan E. Barcellos, teniente coronel Manuel S. Chaves, Natalio Targes, Antonio Assumpçao; sargento Alcides Figueiredo, Justiniano Laguna, Tomás Perez, Gaudencio Arrabeste, Felix Lacrados, Eduardo C. Puy, Deodoro Orlando, Ramon Carballo, Doroteo Cicao, Libre P. Cicao, Juan Pages, José G. Arrambide, Guillermo A. y Segauda, Antonio Tambasio, Luis Cibiles, Faustino Badia, Teófilo Rodriguez, Sabito Burgo, Juan Laforte, Emilio Perez, José Echevarria, Virginio Ramos, Salvador Salari, Domingo Abello, Delfino Rodriguez, Bento Esquivel, Lorenzo Raugraro, Miguel Andrade, Ciriaco Gallo, Antonio Garcia, Isabelino Curbelo, Fermin Lules, Emilio Lion, Modesto Rodriguez, Benjamin Fernandez, Ramon Nuolcha, Luis Perez, Manuel Martini, Miguel Derquin, Luis Gonzalez, Juan Gonzalez, Juan Caleja, Paulino Peña, José M. Gomez, Federico Annay, Cárlos Gutierrez, Enrique Almudeda, Claudio Lapido, Arturo Ferreira, Juan Estipos, Gaston R. Plaucia, Bernardo Esteves, Emilio Solano, Guillermo Alfredo Clulow, Felipe Iraldes, Ramon Moyano, Fulquio Bais, Justo Torres, M. Razas, José Sanchez, Ernesto Hermida, B. Teixeira, Pedro Rocca.

Tres pasajes de primera clase y 17 de segunda fueron costeados por suscripcion promovida por oficiales brasileros.

Los propietarios del "Juncal" redujeron 30 por ciento en el precio de esos y otros pasajes de emigrados.

Fiesta de San Isidro

Mañana se celebrará en la iglesia de las Piedras la fiesta de San Isidro, cantando la misa el R. P. Rota y predicando el R. P. Dufrechou.

Despues la procesion recorrerá varias calles de la villa, concretándose á estos actos religiosos la fiesta anual del patrono de los labradores, por las circunstancias excepcionales porque atraviesa el país.

Del secretario del general Muñoz

He aquí la carta dirigida por el secretario del general Meliton Muñoz al director de *El Dia Noticioso*:

"Recien al embarcarme, en la estacion me entero de la publicacion hecha contra mí por el señor Brunnereau, con toda audacia y cinismo.

Parto para Santa Rosa, y allí recibirá Brunnereau, personalmente, mi contestacion á su insolencia.—De Vd. S. S.—*Juan Cárlos Ramirez*".

DE LA CAMPAÑA

Rivera

Copiamos de *La Verdad*:

CLUB COMERCIAL—En la asamblea celebrada el domingo último, quedó elegida la siguiente Comision Directiva de este nuevo centro:

Presidente, don José Diez; vice id, don Salvador Gómez; secretario, don Juan B. Martinez; pro id, Nicolás Rico; vocales, don Francisco Pisciottano, don Fernando Rodriguez.

UN CASO NOTABLE DE CIRUJIA—Como hemos dicho en nuestro último número, ha vuelto á ingresar en este hospital el jóven Felipe Riveiro que hace mes y medio y á su solicitud se había retirado á su casa particular para seguir el tratamiento de una herida que recibió en la tibia de la pierna derecha durante el combate en el campo Aurora.

Agravada la herida, no sabemos por qué causa, el jóven Riveiro pidió ingreso de nuevo al hospital hace ocho dias, y al ser reconocido por el director del mismo, doctor Tomás Pereira, diagnosticó éste el caso de una aneurisma difusa, no pudiendo creer se tratara de una osteoperiostitis, por cuanto no había síntoma alguno propio de esta afeccion, ni de foco purulento, pues el herido dijo que había habido supuracion en la herida.

Al intervenir, despues de incidir, se encontraron coágulos que confirmaron el diagnóstico de aneurisma difusa, pues dado el mes y medio transcurrido, lo creible era se hubiese encabezado la arteria. Desgraciadamente no sucedió esto, pues al extraer los primeros coágulos, saltó un chorro violento de sangre, que puso en inminente peligro la vida del enfermo. Y de no haber habido la intervencion enérgica é inmediata del ilustrado doctor Pereira, aquella vida se extinguía en cinco minutos.

Ayudado por el doctor Anollés, se incidió rápidamente en el ángulo inferior del triángulo de Scarpa para encontrar la arteria femoral con el objeto de ligarla, lo que se consiguió ventajosamente. Trabajo harto difícil en tan críticos instantes.

Mientras tanto, se habían hecho llamar á Lavrameuto los doctores Campos y Silva Riveiro para ayudar tan difícil operacion, pero por muy pronto que concurrieron, llegaron cuando ésta se estaba terminando.

Esta operacion es por sí misma, una de las más importante dentro de la medicina operatoria; se practica comunmente en cadáveres ó en pacientes que se preparan de antemano, disponiéndose de toda clase de elementos quirúrgicos y del número necesario de médicos auxiliares, que creemos son cinco.

Así, pues, lo que constituye en este caso un verdadero prodigio, no es la operacion por sí sola, sino el haberse realizado careciéndose de toda clase de elementos y presentándose de improviso. Si el caso no da en manos de un hábil cirujano, á estas horas tendríamos que lamentar la muerte del jóven que milagrosamente se salvó de las garras de la muerte.

Treinta y Tres

Tomamos de *La Paz* de Treinta y Tres, fecha 9:

NADA ENTRE DOS PLATOS—A las siete de la noche del jueves último hubo gran alarma en nuestra poblacion debido á haberse hecho circular la noticia que en esa noche avanzarían sobre Treinta y Tres, unos cuarenta ó cincuenta matreros, y la coincidencia de que se oyeran varias detonaciones de arma de fuego á la hora en que se produjo la alarma.

Las casas de negocio se cerraban, corría la gente apresuradamente por las calles, mientras que una partida tambien corría de aquí para allá averiguando el origen de los tiros.

Total, nada entre dos platos; ni se ha sabido quienes fueron los causantes de aquella alarma.

CONSECUENCIA DE LA ACTUALIDAD—Hace pocos dias que noticiábamos la muerte del vecino de la 2.ª seccion don Pedro Otonello: hoy llega hasta nosotros la version de que dos hermanos de éste, Natalio y Américo, han corrido el mismo fin, por los mismos parajes donde fué muerto el anterior.

Anteayer fué conducido á esta villa el cadáver de José Goñi, que el dia anterior fué muerto por su convecino y connacional José Maria Uranga. Este fué capturado por las fuerzas al mando del coronel don Agustin Urtubey, á cuya disposicion debe encontrarse, probablemente hasta que se le presente la oportunidad de ponerlo á disposicion de sus jueces naturales.

ISABELINO CURBELO—El jueves falleció en el Hospital á cargo de la Cruz Roja de esta villa, Isabelino Curbelo.

Rocha

Copiamos de *El Boletin* de Rocha, fecha 12:

LA POLICIA POPULAR—Dícesenos haber presentado renuncia de Jefe Superior de la Policía Popular el Dr. Carbonell y Vives.

Tambien se nos asegura haber adoptado idéntica resolucion, el Sr. Benito D. Dominguez, en su carácter de *Jefe de dia* una vez por semana.

CRECIENTES—Las abundantes lluvias de estos últimos dias han desbordado los ríos y arroyos, haciendo imposible el funcionamiento de las balsas en Olimar.

Las fuerzas beligerantes pueden entregarse hoy al descanso siempre que tengan interpuestos entre el enemigo alguno de esos arroyos.

CRÓNICA DE SANGRE—Ayer, ya tarde, fué traido del Altérez, el cadáver de Benjamin Machado, fruto de la reyerta á que haciamos referencia en nuestro número de ayer, y que dijimos ocurrida en los Siete Cerros.

Mejor informados, podemos afirmar que á Machado lo encontró el dia 9, tendido en campos de doña Rosa Corbo, y aun con vida, el vecino don Antonino Montero, que pasaba en carruaje con su familia por quel paraje.

Resulta ser el heridor; Julio Sanchez, quien á la vez resultó herido tambien, pero no de tanta gravedad como su contrincante, que falleció al dia siguiente, de resultas de una sola herida con arma blanca.

El juez de paz de la 2.ª seccion instruirá el sumario.

—De Don Cárlos, fué traido hoy el cadáver del apreciable vecino de aquel paraje, don Felipe Cardoso.

Hallándose en casa de su hija Honorata, le fueron inferidas por su sobrino, Horacio Cardoso, nueve puñaladas, ayer á las 3 de la tarde.

El matador fugó en el acto, siendo perseguido por gentes revolucionarias de las que comanda don Marcelo Gonzalez, que se hallaban acampadas por aquellas inmediaciones, al parecer.

Aunque se asegura haber estado anoche en esta ciudad, hasta la fecha no ha podido efectuarse su aprehension.

El Juzgado L. Departamental instruye el sumario correspondiente.

La muerte del señor Cardoso es bastante sentida por los que le conocieron y trataron.

Paz en su tumba!

EL TELÉGRAFO—Mañana probablemente, quedará restablecida la línea que nos une con la capital.

SPORT

Desde la otra orilla—La produccion oriental

La Prensa dice que han estado en *petite comité* las 2.000 ó 2.500 personas que presenciaron las carreras de ayer en Palermo. Qué habría dicho si hubiera visto las desiertas reuniones de Maroñas!

Los que hayan seguido mis pronósticos no podrán quejarse. De mis siete candidatos tres pisaron la meta victoriosos, tres no corrieron y el otro entró tercero.

Debo prevenirles que la produccion oriental está llamada á desempeñar buena figura en la actual temporada en esta ciudad. De la potrillada argentina no he visto un solo ejemplar que se me aparezca como *crack*. Por lo que va corrido, la juzgo, á la actual, como una generacion mediocre, sin un Amianto, Porteño, Buenos Aires, Etoile, Purrán, etc., que pueda ser una amenaza para los grandes premios. Ayer corrieron por primera vez dos productos de las cabañas orientales, y, caso que debe regocijarnos, su rol ha sido el mas espectable de la carrera. Glicina, del Stud Solitario por Jonquil y Glenshee, en estado bastante deficiente, flacuchona y Lanza Seca, presentada admirablemente, como presenta Lauro de los Santos sus caballos, que parecen una pintura, han corrido con bríos, rematando con empuje la carrera, y creciéndose á las exigencias de sus jockeys. En el codo, Glicina pasó fácil á Abrojo y al final, cuando Lanza Seca, la hija de Remington y Acante, se le fué encima con coraje, la hermana de Zig-Zag y Esfinge, pasó la meta en buena forma. Creo que en las condiciones de ayer, si Lanza Seca hubiera sido mejor corrida por Santiago Urrutia, habría batido á la vencedora. Mas adelante, cuando Glicina mejore de *training*, no trepido en creer que andará siempre á la vanguardia de su enemiga de ayer. Vislumbro en Glicina á la ganadora de un clásico. Qué madre esa Glenshee! Sus hijas no fallan. Zig-Zag, Esfinge y ahora Glicina. Se asemeja á Zarzaparrilla, la madre de esos colosos que se llaman Buenos Aires, Porteño y Tilimuque. Las Acacias deben enorgullecerse con esa excelente madre, que tanto crédito le reporta. A Pacheco y Artagaveytia y á Belinzon mis felicitaciones.

En mi vida de *sportsman* pocas veces he visto una atropellada más régia que aquella con que Oriel remató ayer los 1.600 metros. Fué algo soberbio, de que es difícil darse cuenta sin haberlo visto. El caballo, viendo peligrar á Ney en su lucha con Brick, que hizo una carrera honorabilísima, acudió en su socorro y pasó en veinte metros á ocupar la delantera como una avalancha, con empuje magistral, pidiendo cancha para su accion avasalladora. El público le aclamó coloso.

En el clásico corrieron 18 potrancas. Un tropel confuso. Pepin ganó fácil.

Lauro de los Santos que puso á Ciro en la pista, que era un primor, una obra artística, vió compensados sus desvelos de compositor con el triunfo del hijo de Pan.

Rigoletto ganó á fuerza de muñeca con Pick Pocket el Premio Defensa.

Artois y Otello se condujeron honrosamente, llegando muy cerca de los placee en sus respectivas carreras.

Ah! Se me olvidaba. Glicina dió 140 nacionales. Calculad el regocijo de algunos compatriotas que tenian 3, 4 y 5 boletitos. Es un suculento producto que contribuirá á hacer menos amargas las eternas horas del ostracismo.

***

Combate, el *crack* veterano de las pistas uruguayas, que tantas veces ha recorrido triunfante entre los víctores y aclamaciones de sus partidarios delirantes de entusiasmo, viene á Buenos Aires á los 10 años de edad, á dar alto ejemplo de bravura á las generaciones nuevas. Noble, simpático animal! Al escribir su nombre se agitan en la mente los recuerdos de sus luchas clásicas, de sus proezas gloriosas, de sus hazañas imponderables. Soberbio, arrogante pingo, que cruzaba como flecha veloz la pista, campo de sus acciones heroicas! Cuántas gratas remembranzas del Turf Uruguayo están ligadas á su nombre! Aquel *record*, el primero en la vuelta, cuando batió á Gordon. Aquella jornada inolvidable contra Kleber y Tangarupá, el Premio General Artigas, su carrera soberbia en pista barrienta con 63 kilos sobre el lomo... en fin, toda una jornada honrosa, señalada con gloriosos jalones.

El domingo le veremos en Palermo, escenario en que se han lucido esas personalidades del Turf Argentino que se llamaron Gay Hermit é Indécis, Bismark y Annamitte, Gloriation y Camors, Athos, Eridan, Amianto, Buenos Aires y Porteño, grandes sí, pero no más grandes que él. Conserva Combate los activos bríos de su juventud?

No lo sé, pero juzgo que sería colosal hazaña la suya sí, viejo como es, á una edad en que se tiene bien ganado el descanso y los goces del haras, á que son retirados anteriormente animales de su género, viniera á enseñar el camino de la gloria á esta brillante caballada argentina. Pronto verémosle frente á frente de Voladora y Fauvette, Dámara y Namuncurá y 10 ó 15 mas. Quién se opondrá á su accion potente cuando remate la carrera en el instante supremo? Quién le acompañará cuando se lance en el torbellino de su galope con su estupenda velocidad? No pronostico su triunfo, que deseo como el mio, tanto como sus propietarios y su compositor, Martin Santos, que quiere con delirio al gran caballo que tantas satisfacciones le ha proporcionado. No sé si conserva aquellas aptitudes incomparables de sus buenos tiempos. Dudo que á la edad á que ha llegado conserve los bríos y los ímpetus de su juventud ruidosa. En la misma carrera está Esfinge, que con 57 kilos, es una notable *chance* en 1000 metros. Sin embargo creo que si Combate es el que todos recordamos, ni Esfinge ni ningun otro le arrebate el triunfo.

Mi carta de catedráticos para el domingo es esta:

Premio Remate—Independiente.
" Doblete—Glicina.
" Luro—Devona.
" Alacran—Espoir.
" Fauvette—Esfinge.
" Minerva—Daza.
" Flecha II—Rose Royale.

Frontin.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1897.

Notas Sociales

Por equivocacion dijimos ayer que la comida ofrecida antes de anoche por los esposos Howard había sido en honor del señor Máximo R. Lira, ministro de Chile.

Los obsequiados fueron el ministro del Paraguay señor César Gondra y su distinguida esposa la señora del Campo de Gondra.

** Para el gran concierto que se efectuará el lúnes en el Liceo Franz Listz á beneficio del violinista Masi, ha aceptado las tarjetas que se le enviaron, un buen núcleo de familias conocidas.

El festival promete resultar brillantísimo.

** En las primeras horas de la mañana de hoy falleció la señora Lucia Arteaga de Ruano, vinculada por parentesco á las familias de Ruano, Arteaga, Gomez, Schiaffino, Gomensoro, Capurro, Bauzá, Rams, Artagaveytia, Comez Ruano, Arocena, Echenique, Castellanos, Bullrich, Castro, Fournier, Zubillaga, Latorre de Arteaga, Hordeñana, Sardá de Arteaga, Lozano, Vidal, Rodriguez Larreta, Herrero y Espinosa, Muñoz, Herrera, Bove, Tonkinson y Alvear, Rodriguez, Amann, Lafone Quevedo, Adami y Suarez.

El entierro de los restos de la respetable matrona se efectuará mañana á las 9 a. m., partiendo el cortejo de la calle Cerrito 196.

** En el interior se ha resuelto, segun parece, el problema de vestirse bien por poca plata, y nos complacemos en dar la noticia á nuestros dandys, entre los cuales hay muchos cuyas relaciones financieras con el *tailleur* son á veces muy tirantes. En un periódico de uno de los departamentos vemos que varias casas de sastrería ofrecen un *elegante* traje completo por tres pesos.

Verdad que á esos precios le tenemos mucho miedo á la elegancia interterránea brindada por aquellos estimables industriales.

** Dentro de breves dias parte para Europa el señor Luis Posadas.

El señor Posadas que va en viaje de placer, lleva el nombramiento de secretario honorario de nuestra legacion en Lóndres.

** En la iglesia de la Merced de la vecina orilla se efectuará esta noche á las 8.30 el enlace del señor Carlos Florencio Varela, hijo del doctor Luis V. Varela, ministro de la Corte Suprema, con la señorita Maria Esther Ramirez.

Con tantas y tan distinguidas relaciones como tienen las familias de los novios, es seguro que tendrá la ceremonia gran lucimiento.

** Continúa enfermo el ministro de España señor Ramiro Gil de Uribarri.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del distinguido diplomático.

** Ha llegado hoy de Buenos Aires el señor Enrique Balparda y Piñeyrúa.

** El Presidente de la República ofrece mañana una comida de despedida al ministro de Francia Mr. Bourcier de Saint Chaffray.

** Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del doctor José M. Muñoz, que desde anteanoche se halla enfermo de cuidado.

** En la semana entrante los señores de Howard obsequiarán con una comida al ministro argentino señor Alejandro Paz y su simpática hija Mercedes.

** Sigue mejorado de su grave enfermedad el señor Pedro Lenguas.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor argentino "Golondrina II" llegaron hoy los siguientes:

De Buenos Aires—Señor Dajas, Sr. Dufrechou, Enrique Balparda, B. Charlie, Carlos Sagchom, Elisa Ker, señor Gamma Camilo Bové, José Lapido, Carlos Manzoni, señor Prath, Manuel Arias, señor Ramirez Chaing, Alvaro Stratta, José R. Garinza, C. Beck, Maria Beck, Gerónimo Dionz, Julia Bardonetti, José Liard y señora Julia Liard, Ernesto Silvestre, Carlos Menck, Enrique Arocena, Jorge Wissmann.

De transbordo al vapor inglés "Oropesa", 38 pasajeros.

Resúmen 63 de 1.ª clase y 59 de 2.ª id. Total 122 pasajeros.

Vapores varados

Dice *La Nacion* de Buenos Aires, fecha de ayer:

Entre las boyas número 5 y 6 del canal, quedó varado ayer el vapor inglés Dunbeth, que entraba de la rada á los diques á descargar.

—El vapor aleman Scandia zafó ayer despues de medio dia de su varadura y siguió viaje para Génova. La avería causada por este vapor al inglés "Florence", ha quedado satisfactoriamente arreglado entre los agentes del primero y el capitan del último.

Vapores en viaje

"Rio", vapor aleman, salió el 13 del corriente de Sunchales, con destino á la vecina orilla, con 40 pasajeros y carga general.

"Orione", vapor italiano, el mismo dia pasó por San Vicente, en viaje del Rio de la Plata, para Génova.

"Olbia", vapor francés, en viaje de Marsella para nuestro puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general, salió el 12 del corriente de Valencia.

Entradas de ultramar

Paranaguá, vapor argentino "Mercurio" con carga general, á Williams y C.ª

Marsella y escalas, vapor francés "Aquitaine", con carga general, á T. Benausse.

Liverpool, vapor inglés "Newton", con carga general, á C. R. Horne.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino "Golondrina II", con 122 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

La Plata, vapor inglés "Danube" con frutos del país, en tránsito, á J. L. Humphreys y C.ª.

Bien de salud

Traducimos de un periódico de Yaguaron:

El capitan don Leonardo Rivera, ayudante de la Comandancia general de fronteras al sud del Rio Negro, en la vecina República, nos pide comunicar á su familia, de la cual no tiene noticias hace mas de un mes, que se halla bien de salud.

—Luis Pantaleon Perez, del Departamento San José; Manuel Rosas, de Montevideo; Dámaso Perera Fernandez, del Departamento de Flores; anuncian á sus familias por medio del presente suelto, están buenos en la ciudad de Yaguaron.

Se recomienda á la prensa del Estado Oriental la reproduccion de este suelto.

Visitas del jefe nato

El Ministro de Gobierno, jefe nato de los diversos establecimientos de beneficencia pública, visitó ayer el Manicomio Nacional acompañado del secretario de la Comision de Caridad.

Hoy visitará el Asilo de Mendigos de la Union.

RAVECA

El Dr. Azarola, defensor de Juan A. Raveca, agresor del Presidente de la República, ha manifestado que todavia tiene á estudio el voluminoso expediente relativo á este suceso.

Dice tambien el Dr. Azarola, que su defendido será puesto brevemente en libertad.

FOOTBALL

Mañana domingo se jugarán en Punta Carretas dos grandes partidos de football, siendo el primero, que empezará á la una, entre el segundo "team" del Peñarol contra el de la misma categoría del Albion.

Recordarán nuestros lectores que se jugó este mismo partido hace cosa de quince dias en el Peñarol, resultando tan reñido que quedó puesta á uno por uno. La revancha promete ser igualmente peleada y reina gran animacion entre los aficionados.

Pero el gran "Match" será el que empezará á jugarse á las 2 y 30 denominado "Inglaterra contra el mundo" ó sea los jugadores exclusivamente ingleses contra los de otras nacionalidades. Se han formado dos cuadros magníficos. De un lado veremos al veterano Polo defendiendo el terreno inglés, del otro á Buchanan haciendo por el honor de Escocia; Craven lucha por Inglaterra mientras Lichtenberger representa á la República Oriental en compañia de Ramsay, Decarnex, Swinden y Davie.

En fin, será un gran torneo doblemente interesante para los espectadores, en razon de su carácter semi-internacional.

Sabemos que varias familias han resuelto ir á presenciar el "match" y como los aficionados del sexo fuerte estarán todos allí, no dudamos que Punta Carretas estará de fiesta. La infatigable comision del Albion ha cercado el terreno de juego, así es que no hay peligro alguno para los espectadores quienes antes solian, (en su entusiasmo), traspasar la línea y confundirse con los jugadores.

A LOS ESPAÑOLES

El señor Ministro de España nos remite para publicar, lo siguiente:

A mis compatriotas:

El Ministro de España, aun cuando continúa enfermo, tendrá el mayor gusto en recibir á los españoles que quieran honrarle con su visita, á las 11 de la mañana del lúnes 17 del actual, aniversario natalicio de S. M. el rey don Alfonso XIII, lamentando que su quebrantada salud le impida festejar el cumpleaños de su augusto soberano.—Montevideo, 15 de Mayo de 1897.—*R. G. de Uribarri.*—Salto, 89.

Doctor Duvimioso Terra

Bajo este título leemos lo siguiente en un diario de Yaguaron, fecha 30 de Abril:

Ese caballero, representante del comité revolucionario oriental que tiene su asiento en Buenos Aires, que se encontraba de incógnito entre nosotros, salió en la madrugada de hoy con destino á la Estacion Piratiny.

Nos consta que la guarnicion recibió órden del comandante del distrito para aprehender al doctor Duvimioso á fin de ser internado. Para dar cumplimiento á la órden se colocaron hoy guardias del Regimiento 2.º de Caballería en las calles que salen de esta ciudad, pero el referido huésped, que vino á ella en cumplimiento de una mision, así que la hubo desempeñado trató de ausentarse antes de que lo buscaran las autoridades militares ó civiles.

**

Con fecha 4 del corriente, dice el mismo diario:

"Habiendo llegado aquí, todavía de incógnito, vino órden del gobierno federal de prenderlo á fin de internarlo, pero, como lo dejamos dicho, el doctor Terra tuvo la precaucion de ausentarse de la ciudad antes de que le echasen el guante para ir á hacer un paseo á Rio Janeiro contra su voluntad.

Esto es la verdad de lo ocurrido, pero lo gracioso es que el diario monarquista se salió de sus cuidados para decir que el doctor Terra no fué aprehendido debido únicamente á la proteccion que el doctor Julio de Castilhos dispensa al movimiento revolucionario del país vecino."

LAS FIESTAS DEL "BAIRAM"

Un pequeño armisticio voluntario, se han decretado los turcos guerreros para solemnizar sus clásicas fiestas del Bairam, tradicionales en el pueblo mahometano.

Telegramas de hoy así lo anuncian: mientras duren las fiestas no habrá otras operaciones militares mas que las absolutamente necesarias. El general Edhem Pachá en vez de hacer matar griegos, ha hecho dar muerte á una tierna oveja, segun es de práctica de acuerdo con el rito musulman, y se ha tomado la libertad de dar un paseo por las aldeas turcas vecinas, acompañado de su estado mayor.

Estas fiestas del Bairam de que hablan hoy nuestros despachos, son celebradas por los turcos despues del ayuno del Ramadam. Dos de ellas hay cada año: la primera sucede inmediatamente al Ramadam como la Pascua cristiana á la Cuaresma y se llama la *Gran Bairam*. La otra fiesta ó *Bairam menor*, solemnízase 70 dias despues de la primera.

Durante el Bairam está el pueblo tres dias sin trabajar y hácense regalos y presentes unos á otros, regocijándose cada cual con diversiones extraordinarias. Estos festejos dan principio tan pronto como se descubre la nueva luna que sigue al Ramadam y en caso de estar nublado el cielo la difieren para el dia siguiente y así sucesivamente hasta que surja en el cielo el disco plateado del creciente.

En la capital del Imperio se anuncia el Bairám con el estampido de los cañones colocados en la punta del Serrallo que dá hacia el mar. En las plazas públicas y en las casas de los grandes señores son las fanfarras las que sirven para este anuncio festivo.

Todos los oficiales del Imperio pasan á saludar al sultán en su palacio, celebrando éste el Bairam con un gran banquete en que se honra á diez y seis de los militares más distinguidos con una chupa de marta cibelina, animal de piel finísima y muy estimada.

Quedan enterados pues nuestros lectores de esta costumbre de actualidad de la grey de Mahoma.

ARTE Y ARTISTAS

A beneficio de un artista—Sabemos que los artistas andan ahora poco menos que de capa caída, en nuestro país.

Han sido ellos, como de costumbre, una de las primeras víctimas de nuestras desgracias.

Y si no es esto verdad, que lo certifique Juarez y Mesa y C.ª, que se atrevieron á apuntar la situacion durante una semana; pero que cayeron poco menos que aplastados.

Pues bien, del disuelto cuadro artístico de la compañía Juarez ha quedado entre nosotros Eduardo Roldan, un cómico inteligente y simpático que fué empresario, actor dramático, intérprete esforzado de "Don Juan Tenorio", en fin, la mar en coche, dejando siempre que se presentó en las tablas feliz memoria de su arte, de su diccion correcta y hasta de su canto—¿por qué no decirlo?—el más cómico y extraordinario que oirse pueda.

Roldán, tiene entre nosotros muchos y buenos amigos. Ahora necesita de un beneficio y lo anuncia para mañana; facil es pronosticar que se llenará San Felipe de bote en bote, y que el discretísimo actor cosechará abundantes palmas y la taquilla de boletería pesos no menos abundantes.

En la funcion extraordinaria á su beneficio tomarán parte la *divette* napolitana Camila Moccia, las señoras Speltá y Padron de Piriz y los señores Perugino, Valle y otros artistas que figuran en el aplaudido elenco del San Carlino.

He aquí el programa para la representacion á beneficio de Roldán:

1º La viuda de las camelias, 2º Un criado capitán, 3º Estreno del monólogo Honor sin conciencia, 4º Niña Pancha, por la aplaudida artista Camila Moccia.

En el Liceo Franz Lizt—Numerosa concurrencia de aficionados á la buena música asistió anoche al ensayo de orquesta para el anunciado concierto á beneficio de Masi, que fué transferido para el lúnes próximo.

Entre las piezas nuevas que el gusto exquisito del maestro Perez Badia incluyó en el programa de esa fiesta llamaron la atencion la sinfonía de Nicolai "Las alegres comadres de Windsor" y el *allegretto* de la 8.ª sinfonía de Beethoven que es una joya de subido valor artístico.

El domingo á la noche tendrá lugar el ensayo general.

Nuevo concierto—La Comision Directiva del Conservatorio Musical La Lira ha empezado sus trabajos para la organizacion de un concierto de aficionados.

Centro Gallego—He aquí el programa para la funcion que tendrá lugar mañana en este progresista Centro:

1.º Sinfonía, por la orquesta.
2.º La graciosa comedia en un acto "¡Pobres mujeres!".
3.º El interesante drama en un acto "La flor del Espino".
4.º La chistosísima zarzuela en un acto "La salsa de Aniceta".

La funcion dará principio á las 8 en punto, con objeto de que termine antes de las doce.

Turno de localidades—Entran todas en turno.

Importantísimo—Venta: Sábado de 12 á 2 de la tarde y Domingo de 12 á 2 de la tarde y de 7 1/2 á 10 de la noche.

Nota—El sábado y domingo de 12 á 2 de tarde, se cambian localidades.

Crónica Policial

Robo de pañuelos

Don José Boffa, domiciliado Arapey 232, fué víctima de un robo consistente en 160 pañuelos de seda, todos ellos notables por su valor, así como tambien algunos otros objetos de menor consideracion.

Los autores de esta sustraccion se han valido de llaves iguales á las que Boffa posee, pues las puertas no presentan signo alguno de violencia, pero no ha sucedido lo mismo en cuanto al mueble donde tenia guardados los pañuelos, el cual ha sido violado y hecho pedazos.

Creyeron los ladrones hallar alguna suma de dinero, pero han debido contentarse solamente con los pañuelos.

La policía ha tomado las medidas necesarias para dar con el paradero de los *cacos*.

¡La suerte para hoy!

Se encuentran detenidos en la cárcel central de policía los loteros José Carro y Juan Gomez, por vender billetes de loterías extranjeras.

Requerido

La comisaría de la 5.ª seccion remitió á Jefatura á Domingo Petile, requerido por el juez de instruccion de 2.º turno.

El ahogado de ayer

Hasta la fecha no se ha podido identificar el cadáver que se encontró ayer en una vertiente del arroyo Miguelete.

Segun parece, se trata de un pobre hombre que de cuando en cuando merodeaba por aquellos parajes implorando la caridad pública. Se le encontraron en sus bolsillos 4 monedas de á un centésimo y al lado de su cuerpo había una bolsa llena de mendrugos de pan.

Por otra parte, su aspecto hace suponer que no era otro sinó el mendigo que á veces se veía por aquellos parajes.

Despues de haber sacado la correspondiente fotografía del cadáver el juez ordenó que se le diera sepultura.

Estafadores

La policía se ocupa en dar con los conocidos ladrones Ramon García y Benito Peirano, que ultimamente le hicieron el *cuento* á Silverio Delgado, desplumándole 50 pesos que tenía en su cinto.

¡Amor como me has ponido!

Nicolás Pedotti, soldado del Batallon Presidente, se encontraba ayer como á las siete de la noche en la azotea del cuartel del referido batallon.

Segun su propia declaracion, Pedotti se había puesto á dragonear á una morocha de ojos negros como las penas, y en uno de aquellos arranques de entusiasmo, fué á dirigirle un piropo, y tuvo la desgracia de caer de una altura como de 8 metros produciéndose algunas contusiones en el cuerpo.

Pedotti fué trasladado al Hospital, donde el practicante de servicio señor Crocco le practicó la cura de primera intencion, manifestando que las contusiones no revestian gravedad.

Parece que Pedotti, despues de haber recibido este golpe víctima de amor platónico, piensa quebrar sus relaciones con la morocha.

Agente de policía improvisado.

Un individuo de excelente presencia se dirigió á la plaza Independencia, donde tomó un coche cuyo conductor era el conocido cochero Juan Berrueta.

El desconocido manifestó que lo llevara á la calle de Ejido, que andaba en una pesquisa importante, pues era agente de la policía de investigaciones.

El cochero obedeció, y despues de haberlo tenido de un lado para otro por espacio de 6 horas, le dió un vale contra la tesorería policial, despidiéndose luego de él.

Ayer se presentó Berrueta con el propósito de cobrar su viaje, y al presentarlo al señor Guillot, tesorero de la Jefatura, le manifestó éste que tal vale era falso, y que por lo tanto, no se lo podía abonar.

Berruetta se dirigió á la Comisaría de Ordenes, entablando la correspondiente denuncia, y el mismo tiempo, dió las señas del titulado agente policial que con tanto cinismo lo había *calotéado*.

Mejora municipal

Los vecinos del Paso del Molino que han estado hasta ahora expuestos á las inundaciones que allí se producian apenas llovía un poco fuerte, van á ser atendidos por la Municipalidad que tratará de poner fin á esos peligros.

Para eso, debe empezarse brevemente una obra de reparacion en la alcantarilla del Ferro Carril del Norte, sobre el arroyo Quita Calzones.

Se abrirá una gran boca que haga mas fácil y rápido el desagüe; y para que las aguas no se acumulen luego, se hará, en bifurque con el arroyo mencionado, un nuevo cauce.

De parabienes estarán pues los vecinos de aquel pintoresco paraje que vivían generalmente con el Jesús en la boca apenas caía algun chubasco algo fuerte.

Los Conservatorios de Música

EN ALEMANIA

(No pueden menos que interesar á las personas que se ocupan de asuntos referentes á la música, las observaciones y anotaciones que, sobre la organizacion de los Conservatorios de Alemania, escribió, desde Berlin, el notable pianista compositor señor Vianna da Motta, cuya competencia ya ha sido consagrada por el público y la prensa europeos. Hé aquí lo que respecto á dicho tema ha escrito el señor da Motta que dentro de poco tendremos el placer de aplaudir en Montevideo. La traduccion que vá en seguida es debida á la galantería de uno de los mas asiduos y competentes colaboradores artísticos de EL SIGLO.)

I

Las siguientes consideraciones son el resultado de lo que he visto, estudiado y leído respecto á la enseñanza musical aquí en Alemania.

La idea de reunir en esta forma mi experiencia, me ha sido sugerida por un amigo por cuyo sério talento é ilustracion, ya he dado las mas inequívocas pruebas de admiracion, habiéndome él pedido que le comunicara el modo cómo están organizados los Conservatorios en Alemania.

El fin de un Conservatorio es dar una educacion musical completa y formar artistas.

Los aficionados no necesitan *aprender*, porque, es costumbre decir, saben todo por intuicion.

Las ventajas del conservatorio sobre la enseñanza particular son materiales y espirituales:

1.º Posibilidad de instruirse en todos los ramos necesarios á un músico por un precio cómodo y facilidad de encontrar los necesarios profesores, porque en la enseñanza particular se limitan generalmente á aprender *piano*, *violin* ó *canto*, las mas de las veces, un poco de armonía. Ya se vé que solo son pianistas sin ser aún músicos. 2.º La enseñanza simultánea, en clases, y extraordinariamente educativa para los discípulos, porque no solo ejecutan sinó que tambien oyen y de este modo aprenden mas pronto á evitar defectos y obtener ventajas con las observaciones hechas á los demás; además de esto el ejemplo anima y excita las aspiraciones. Esto mismo ha sido tan bien comprendido en una ciudad, donde anunció un curso de piano en clase, que solamente aparecieron *oyentes*. La convivencia entre los estudiantes es igualmente un gran medio de educacion, desarrollando las ideas por la mútua comunicacion.

Los peligros de un conservatorio son sobre todo dos: 1.º dar una educacion exclusivamente musical y mezquinamente conservadora. 2.º no haber un interes tan intenso por los alumnos como en la enseñanza particular y la falta de tiempo, (por tener que dar leccion á tres discípulos en una hora) para una educacion minuciosa. El 2.º punto depende únicamente del talento y de la conciencia del profesor. Además, ya en muchos conservatorios, existen clases de dos discípulos por hora y el ejemplo de grandes artistas formados en conservatorios desmiente esta acusacion. Solo el Conservatorio de Leipzig dió Kirchner, Holsten, Grieg, Sullivan, Wilhelmy y Svendsen.

El primer punto es el que hiere realmente el talon de Aquiles en la mayoría de los conservatorios. Liszt tenía horror á los conservatorios, con motivo del espíritu pedantesco y arcaico que reina en casi todos ellos. La peor censura que él podía hacer era:—¿Vd. estudió *probablemente* en algun conservatorio?"

Es tambien un defecto dar una educacion exclusivamente musical. Así como un pianista debe saber mas que tocar el piano, así tambien el músico completo necesita saber algo mas. Infelizmente aún hay gentes que piensan de la siguiente forma: mi hijo aprendió para músico y no necesita saber nada mas.

La negligencia de la educacion general en los músicos era tal, que se dijo respecto de Haydn: "Quien lo oía hablar de su arte no sospechaba que él fuese un gran músico".

El primero que dió el ejemplo de una orientacion universal (en la poesía, en la filosofía, en la estética, en la historia) ha sido Wagner y el primero que la exigió absolutamente de sus discípulos fué Líszt.

Un buen músico necesita saber, por lo menos, para hablar de las materias mas directamente en contacto con la música:

1.° Historia universal, para comprender la union del desarrollo de la música con el desarrollo de la humanidad, sobre todo la historia de la religion, cuya relacion con la música ha sido siempre la mas íntima posible.

2.° Historia de la literatura de todos los países; punto importante no solo para el cantor comprender las poesías compuestas por los grandes maestros de la música vocal.

(Para evitar *mal entendus* observaré que estos maestros no son Denza ni Tosti, pero sí Schubert, Schumann, Franz etc.)

Pero tambien conviene hacer esos estudios con motivo de la psicología que emana de los grandes poetas y dramaturgos. No se pueden comprender las sinfonías de Beethoven sin conocerse las obras paralelas en las otras artes; sin saberse hasta qué alturas el pensamiento humano puede elevarse y cuánto es inmenso el poder de la fantasía;

3.° Los idiomas francés, italiano y alemàn, indispensables para el cantante, pero tambien importantes para cualquier músico por causa del conocimiento de la literatura y penetracion del espíritu de los músicos de las distintas naciones;

4.° Filosofía, por lo menos los elementos, en todo caso la estética de las artes como Kant y Schopenhauer la formularon. No hay *Artes*; hay solo el *Arte* y distintas maneras de expresion que no se excluyen, al contrario, que se funden la una en la otra. Por esto mismo el músico completo necesita *sentir* la esencia de todas las artes para expresarse de una manera intensa en cualquiera de ellas.

II

En todos los colegios de Alemania, ya sean de niñas, ya sean de varones, se enseña desde los primeros años historia universal é idiomas; sin embargo, se ha puesto la enseñanza teórica de la música en contacto mas directo con las materias ya mencionadas, sobre todo en caso de que el discípulo solo tenga conocimientos muy rudimentarios.

Hacer sentir á una niña que poco mas sabe que leer y escribir la poesía de una Sonata de Beethoven ó de una Fuga de Bach, es tarea poco subceptible de resultado. Los conservatorios que evitan este defecto—de una enseñanza exclusivamente musical—y que por esto mismo son superiores á todos los demás, son los de Leipzig, Munich Viena, y Praga. Siendo estos los mas completos, es muy natural que yo extrajera de sus estatutos los datos que siguen:

Clases—En estos cuatro Conservatorios se enseña piano y todos los instrumentos de orquesta, contrapunto y composicion, historia de la música, estética, versificacion, metrificacion é italiano. En los Conservatorios de Munich, Viena y Praga se enseña además; ópera, drama, historia de la literatura, mitología, historia del arte dramático, pantomima, danza, gimnasia, juego de armas (todas estas clases solamente para discípulos de ópera ó de drama) y francés; y en las clases de composicion tambien se estudia acústica. La inclusion del Conservatorio de Viena la he hecho por tratarse de identidad de enseñanza musical.

No hay clases elementales porque el canto coral es obligatorio en todos los colegios de Alemania, de manera que todos los niños de aquí saben música, pero la enseñanza no se limita, como algunas personas suponen, á la educacion superior; va desde los principios del mecanismo hasta el *virtuosismo*, lo mismo que en la Hochschule de Berlin.

Son *obligatorios*: Piano, armonía, canto coral en todos los grados é historia de la música, absolutamente para todos los alumnos, contrapunto para los discípulos de la clase de órgano; francès, italiano y declamacion para los discípulos ...

... fesor es la que debe resolver segun la naturaleza y la disposición del discípulo.

Muy importante es la obligacion del canto coral para todos los alumnos: Si para el músico ejecutante esto es del mas alto valor como expresó Wagner en la *Memoria* presentada al rey de Baviera, respecto à una escuela de música y es del canto que todo el músico tiene que derivar la expresion de cualquier trozo musical, aún mismo instrumental, mucho mas importante es entonces el conocimiento de la técnica vocal para el compositor que necesita conocer practicamente los efectos de la voz para escribir *cantablemente* (admitiendo el término) y distribuir los acentos.

Ademas de estas ventajas especiales aún tienen la ventaja general de desarrollar el sentimiento de la polifonía y el gusto musical.

En Alemania el canto coral es tan cultivado (mismo por los estudiantes que forman espléndidos coros) y con tanto gusto, que las sociedades corales, como por ejemplo la Sing-Akademie de Berlin, no reciben ninguna remuneracion, por cuanto los cantantes (aficionados) son quienes pagan al director para tener el placer de tomar parte en los coros.

Administracion—Ademas del director y del secretario, existen inspectores (en Leipzig uno, en Munich 2, en Viena 4) quienes ademas de sus lecciones tienen el deber de mantener el orden en el Conservatorio, examinar la frecuencia, sobre todo de las clases obligatorias y la enseñanza de los distintos profesores.

El director examina á los discípulos de todas las clases al lado de los inspectores y de los profesores especiales. Existen los siguientes exàmenes:

Exámen de admision: Solo se admiten discípulos de talento. Si despues de tres meses el alumno no ha dado pruebas de trabajo concienzudo, ni hace progresos, es destituido del Conservatorio y no puede volver á ingresar.

Exàmen de pasaje de una clase para otra.

Exámen de absolucion al final del curso completo.

Solamente los discípulos de la clase mas superior son los que hacen este exámen y tienen el derecho al documento de absolucion.

El director en conferencia con el inspector y el profesor especial es quien resuelve si el discípulo puede hacer ese exámen. Tan solo estos exámenes de absolucion son públicos y en presencia del Ministro de Instruccion Pública.

Durante el año hay ejercicios públicos como así mismo representaciones teatrales en las que los discípulos prueban sus progresos.

Para ser admitido en el Conservatorio es absolutamente necesario poseer un curso de colegio, presentar un documento de buen proceder moral y saber el alemán.

La enseñanza es dada por separado á los alumnos del sexo masculino y del femenino, exceptuados los ejercicios de conjunto.

Es curioso que en Viena no es permitido á las mujeres estudiar instrumentos de soplo, ni violoncello, ni contrabajo, ni tomar parte en los ejercicios de orquesta.

Severísima es la disciplina para los discípulos, sobre todo en Leipzig y en Viena. Los estatutos del conservatorio de Leipzig son publicados en tres idiomas para que ningun extranjero pueda disculparse con su desconocimiento.

Hé aquí algunas de estas disposiciones:

Ningun discípulo puede faltar á la lección sin disculparse con prueba.

Además de hechos que no pueden ser previstos, tan solo un caso de enfermedad puede servir de motivo para faltar á la lección.

Ningun discípulo puede salir de la clase antes de terminar la leccion, sin el permiso del profesor. En Viena no es permitido demorarse en los corredores, ni detenerse en la puerta del Instituto antes ó despues de las lecciones. El discípulo no puede elegir el profesor con quien quiere estudiar; sólo puede tomar lecciones particulares con el mismo profesor que tiene en el Conservatorio.

Ningun discípulo puede tomar parte en un concierto público durante el tiempo que pertenece al Conservatorio.

En Viena es prohibido á los discípulos formar sociedades entre ellos mismos. Es igualmente prohibido hacer regalos á los profesores ó à cualquier empleado del Conservatorio.

Se exije una comportacion moral que es vigilada ...

APUNTES COMERCIALES

Hé aqui las últimas operaciones realizadas en el mercado de fletes de la vecina orilla:

Vapor Bratsberg, por tres meses, para hacer viajes entre el Rio de la Plata y el Brasil, en £ 500 mensuales, contrato fórmula de gobierno.

Velero Gootfell, 1200 toneladas, para el canal por órdenes, quebracho, à 14 s.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

400 fardos para Hamburgo à 8 marcos, 500 toneladas maíz para Liverpool à 5s, 20.000 bolsas harina para Santos à 13s, 300 toneladas cedro para Londres à 10s (por medida); 3000 cueros salados para Hamburgo à 30 marcos, 7000 cueros secos para Génova à 45 francos, 1500 fardos tasajo para Pernambuco á 7 ps., 2000 cajas extracto de quebracho para Nueva York á 4 ps.

—

Se ha exportado por nuestro puerto, en el vapor brasilero salido anteayer, lo siguiente:

Para Pelotas: 60 bordalesas vino, 16 bultos lios té, 22 cajones pasas, 10 sacos nueces, 4 sesas aceitunas, 17 bultos varios.

Rara Rio Grande: 12 cuarterolas vino, 24 bultos lios té, 100 bordalesas vino, 2 cajones hormiguicidas, 10 bultos cohetes, 4 cajones lámparas.

Para Porto Alegre: 15 bultos quesos, 165 barriles vino, 4 cajoner mercaderías.

Para Santa Catalina: 1200 sacos harina, 300 fardos carne tasajo.

Para Paranaguà: 15 sacos nueces.

Para Desterro—300 fardos carne tasajo.

Para San Francisco—50 bordalesas sebo vacuno, 100 fardos carne tasajo.

Para Antonina—500 sacos harina, 50 fardos carne tasajo.

—

No tenemos hoy, tampoco, que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado para artículos de barraca.

En lanas, se sigue operando con muy limitada demanda á los precios ya señalados, igualmente que en cueros vacunos, lotes de campo y mátadero, cerda y pieles lanares.

—

Buenos Aires, Mayo 14.

Lanas—Dentro de pocos dias, podrá considerarse concluida la cosecha de lanas del año.

Los consignatarios hacen empeños por realizar; las ventas del dia ilegaron á 180.000 kilos; por restos de cruza Lincoln se pagó hasta 8 $.

Las noticias de Europa son mejores. Para Junio se cotiza en Amberes á 3,70 francos y para Octubre á 3.675.

En el paquete que sale el 21 regresan á Europa los pocos compradores que hay, representantes de fábricas de Francia, Bélgica y Alemania.

—

Trigo—Se ofreció ayer 11.50 $ por trigo francés superior y fué rehusada la propuesta.

El consumo compró pequeñas partidas de 11 á 11.30 $.

Se ha embarcado para la Asuncion comprado á 11,30 $,

Harinas—Sin operaciones por falta de órdenes de Rio de Janeiro.

El consumo ha comprado la marca especial á 1.65 $ y la cero de 1.75 á 1.80.

Maices—Tambien mercado encalmado. Algunos lotes de maiz superior amarillo nuevo se colocaron à 3.80 pesos; morocho buena calidad se vendió hasta 7.30. Se conoció una operacion de 300 toneladas en Catalinas, para exportación; maiz nuevo á 3.80.

Lino—Este cereal está solicitado. Hay compradores á 10 $. Se vendieron 140 toneladas en la dársena á 10,10 $ y 200 á bordo en Campana á 9.70.

En Amberes se cotiza á 18 1/2 francos.

Cueros vacunos—Las entradas son escasas, por cuya razon se afirmaron los precios, pagándose ayer por cueros livianos de la provincia de 9.80 $ à 9.90 y por pesados 8.80; cueros de Córdoba à 8.60 y de Santa Fé á 8.20.

Tabacos—Los consignatarios señores Patron, ...

Mayo, 4	—Correspondiente al dia	3	$	777 97
» 5	»	» 4	»	609 25
» 6	»	» 5	»	522 20
» 7	»	» 6	»	808 46
» 8	»	» 7	»	896 32
» 10	»	» 8	»	1.829 71
» 11	»	» 10	»	1.953 61
» 12	»	» 11	»	1.464 27
» 13	»	» 12	»	1.058 68
» 14	»	» 13	»	1.869 01
» 15	»	» 14	»	1.398.86
	Total.		$	13.188.85

—

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 22.° trimestre (término Agosto 1.° de 1897). $ 15.466 12

Mayo 4	—Correspondiente al dia	3	$	6.365 24
» 5	»	» 4	»	4.984 74
» 6	»	» 5	»	4.272 49
» 7	»	» 6	»	6.614 68
» 8	»	» 7	»	7.333 45
» 10	»	» 8	»	14.970 37
» 11	»	» 10	»	15.984 10
» 12	»	» 11	»	11.985 39
» 13	»	» 12	»	8 661 82
» 14	»	» 13	»	15.291 88
» 15	»	» 14	»	11.445 26
	Total		$	107.836 63

—

El cambio sobre Londres en Rio Janeiro, abrió à 7 3/4 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista de 30.500 á 30.600 y toman á 20 dias vista de 30.900 á 31.000 reis por £.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan à los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse unicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

« 1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político à las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. « 2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. « Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquia que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el orden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corres- ...

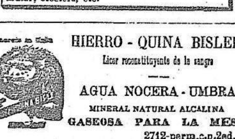
CRUZ ROJA

Varias noticias



Tapicería de Paris





LIBRERIA NACIONAL
A. Barreiro y Ramos

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

LUCIA ARTEAGA DE RUANO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 15 de Mayo de 1897

Celia R. de Gomensoro, Amelia R. de Schiaffino, Rafael, Federico, Ema R. de Capurro, Agustin Elena R. de Bullrich, Lucia R. de Castro, hijos; Berta Zubillaga de Ruano, María Fournier de Ruano, José B. Gomensoro, Federico Capurro, Augusto Bullrich (ausente), Agustin B. de Castro (ausente), hijos políticos; Josefa A. de Gomez, Francisco de Arteaga (ausente), Paula A. de Kubly, Clodomiro de Arteaga y Alfredo de Arteaga (ausente), hermanos; nietos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cerrito núm. 196.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

union que representa el comercio norte americano desde el Atlántico hasta el Pacífico y han presentado al secretario de estado de la union una solicitud en la que en nombre del comercio y de la humanidad piden que el gobierno ...

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 15—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados el señor Almada tomó la palabra para que discutiese un proyecto ...

la venta en pública subasta por el martillero don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos situados en esta ciudad con el edificio que contienen, compuestos el primero de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Oeste sobre calle Pública, por catorce metros treinta y un centímetros de fondo al Este por donde linda con Mendeville y Sosa, hoy la sucesion de don Blas Blanco, por el Norte con don José Fassone y por el Sur con don José Roival, encerrando un área superficial de noventa y ocho metros, treinta y cuatro decímetros, cuarenta y siete centímetros y sesenta y nueve milímetros y el otro solar se compone de siete metros, veinticinco centímetros al Este sobre la calle Ejido; siete metros ochenta y siete centímetros en la línea del Sud, confinando con la fraccion de seis metros ochenta y cinco cent. en la del Oeste, por donde linda con propiedad de la compradora y cinco mt. sesenta y dos cent. por el Norte lindando con la fraccion b, de don Rafael Labella, formando una extension igual á cuarenta y seis metros y veinte decímetros superficiales. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á ochocientos pesos, que es la cantidad que se ha fijado como base de venta y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte N.° 19.—Montevideo, Mayo 3 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano Público. 857my.6

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, tohallas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluch, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

REMATES

Cipriano C. Silva

Juan A. Capurro

Vicente Torres

Agustin Pin

Juan M. Fauqué

AVISOS

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONSEJO DE HIGIENE

Montevideo Rowing Club

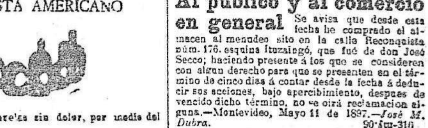
LOS SIETE CUADRANTES

ARMERIA ORIENTAL

BANCO ITALO ORIENTAL

J. Y A. TALICE Hnos.

Magin Pladellorens



AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Roy.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa...
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maneizza, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 482 Compañía de Montevideo
d.p.md.

BILLAR



Cenas á la minuta



Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Londres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 días previo aviso.

TASA DE INTERESES

(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 3 por ciento anual.

Con 60 días de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

[illegible] Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad).

perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el día 7 de Mayo de 1897. Con el premio mayor de $ 100.000 m/n. El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 [illegible]. Se jugarán 2 loterías más en combinacion, siendo una de 30.000 y otra de 10.000 $ m/n. [illegible]—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Cª.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

[illegible]

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Tres Cruces, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Solís Chico, Tala, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Los informes diríjanse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md.

Santiago Carlevaro.
Gerente administrador.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso	1 %
» » » 30 días de aviso	2 »
» » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

1.º de Octubre de 1896

H. B. Brooks.
Gerente.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896.

perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gerta [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema [illegible] Bell, completos, con tres pilas, que vende á 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon...

perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Roberto Wernich, comerciante introductor, domiciliado calle Piedras núm. 112 de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Ginebra legítima de Holanda, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo de una Llave, nombrada «La Llave», y etiquetas alegóricas.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 914-my.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el día 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por sí mismos en pliego cerrado escritas en papel sellado de 2.ª clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Serrato, director.
Augusto Ximeno, secretario.

838-my.15

Tesorería General de Instruccion Primaria

Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago de los alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas en el mes de Abril último.

Montevideo, Mayo 14 de 1897.

my.19 *El tesorero.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 13 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 de Junio próximo, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, hasta el jueves 20 del corriente á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.

913-my.20 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del mismo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—*La Direccion.* 770-my.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacerdelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui para la audiencia que tendrá lugar el día quince del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario. 817-my.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las 3 p. m., en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 903-my.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Marteni en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta días.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga*.—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886-jn8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido tendrá lugar el día veinte de Mayo próximo á la [illegible] de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 826-my.20

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa días, á contar desde la fecha, á los señores jefes que á continuacion se expresan:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo García y Ramon Baptista, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 895-ag.10

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa días, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtabey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Malo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottana, Telésforo Sanchez y Joaquin Perlomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Marsca, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 880-ag.6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44		9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40		9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6 22	7.42		10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.47	12.38	1.38	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	Martes, Juéves y Sábados	10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8 04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6 43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.		8 55		—	12 46		—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6 29		—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6 40 / 6.45		—	—	10.28 / 10 38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.20 / x11.50		—	—		—	—	—		—		12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.20		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25 / 2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—		—		4.00 / 4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viernes	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tamboreo	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.06
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tamboreo	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 54
Achar	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.35
Cardoso	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.38
Kilómetro 238	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.01
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.35	—			—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11.07	—			—	—		p. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.35
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30		—	—		—	—			4.00	—		—
Rodriguez	—	7.00		—	—		—	—			4.35	—		—
Capurro	—	7.16		—	—		—	—			5.05	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24		—	—		—	—			5 24	—		Lúnes, Juéves y Sábados
25 de Agosto . . . S.	—	7 25		—	—		1 35	—			5.30	—		4.20
Santa Lucía . . . Ll. / S.	—	7.32 / 7.38		—	—		1.45 / 1.53	—			5.40 / 5.45	—		4.30
Margat	—	7.48		—	—		2.09	—			6.00	—		—
Canelones . . . Ll. / S.	—	8.00 / 8.12		—	—		2.24 / 2.39	—			x 6.19 / 6 28	—		5.00
Juanicó	—	x 8.25		—	—		2.58	—			6 38	—		—
Progreso	—	8.35		—	—		3.13	—			6 53 / 7.10	—		—
Piedras . . . Ll. / S.	6.45	8 40		10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48		11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.56		11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—		11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	2.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.21	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 38	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	8.30 / 8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon . . . Ll. / S.	11 00 / x11 35
Chamiso*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2.50
Mansavillagra	3.45
Illescas	4.30
Nico Perez . . . Ll.	

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2 04
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

Columna 1: A La Sierra todos los días; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sáb.

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solís	—	2.55
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.25
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando . . . Ll. / S.	x 8.25	5.20 / 5.35
Suarez	8.49	5.40
Toledo	x8.59	5.53
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	x5.10 / 6.15
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

Columna 20: De La Sierra todos los días; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábdos.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los días.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los días viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los días domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» »	á retirar con 30 días de aviso	1 % anual
» »	por 3 meses fijos	2 » »
» »	» 6 » »	3 » »
Se cobra— »	descubierto en cuenta corriente	10 » »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viernes
Salto	S	9 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

8.8

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio [illegible] vega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.

París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco dominho.

Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceresi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco de República do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: Banco de Provincia.

Bahía:—Banco de Bahía.

Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli...

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.

» á retirar con 30 días de aviso 3 % al año.

» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 %.

» » » retirar con 30 días de aviso 4 %.

» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.

» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de sus títulos que podrán cobrar en el Banco todos los vencimientos vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.